



Ministerio de Hacienda  
Dirección de Presupuestos  
Reg. 292GG

I.F. N°294/07.10.2025  
I.F. N°243/18.08.2025

## **Informe Financiero Complementario**

### **Proyecto de ley que establece incentivos tributarios a la producción de hidrógeno verde y sus derivados**

**Boletín N°17.777-05**

#### **I. Antecedentes**

Las presentes indicaciones (N° 218-373) modifican el proyecto de ley que establece incentivos tributarios a la producción de hidrógeno verde (H2V) en la siguiente forma:

- a) Se excluye el requisito de presentar la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) a la postulación del beneficio tributario establecido en el proyecto de ley, a aquellos proyectos que no requieran someterse al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.
- b) Se precisan las causas por las cuales el Comité de Asignación y Cumplimiento de Beneficios de H2V podrá revocar el beneficio tributario.
- c) En el estatuto tributario para los productores de hidrógeno verde que se instalen en la Región de Magallanes y la Antártica Chilena, se realizan modificaciones al adelanto del pago de la contribución para el desarrollo regional, cambiando el momento en que se debe realizar dicha contribución desde la obtención de la RCA al momento del inicio de la construcción y se precisan elementos para su cálculo.

#### **II. Efecto de las indicaciones sobre el Presupuesto Fiscal**

Respecto de los ajustes en la contribución para el desarrollo regional, estos implican que los ingresos y gastos afectos a dicha disposición, se gatillarían posteriormente a lo originalmente dispuesto en el proyecto de ley, aunque la materialización de dichos recursos dependerá de la temporalidad en que se realicen esas inversiones, sin verse afectados los montos involucrados. En consecuencia, no existen efectos en el patrimonio fiscal, debido a que la indicación sólo altera la temporalidad de los flujos generados por un impuesto ya existente.

Por todo lo anterior, estas indicaciones **no tendrán efecto adicional en el presupuesto fiscal** al ya presentado en el informe financieros antecedente.



Ministerio de Hacienda  
Dirección de Presupuestos  
Reg. 292GG

**I.F. N°294/07.10.2025**  
I.F. N°243/18.08.2025

### **III. Fuentes de Información**

- Oficio de S.E. el Presidente de la República, mediante el cual formula indicaciones al Proyecto de Ley que establece incentivos tributarios a la producción de hidrógeno verde y sus derivados.



Ministerio de Hacienda  
Dirección de Presupuestos  
Reg. 292GG

I.F. N°294/07.10.2025  
I.F. N°243/18.08.2025

  
  
JAVIERA MARTINEZ FARIÑA  
**Directora de Presupuestos**

Visado Subdirección de Presupuestos:



Visado Subdirección de Racionalización y Función Pública:

